



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Proyecto Fin de Grado		Código	670G01036
Titulación	Grao en Arquitectura Técnica			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Construcións e Estruturas Arquitectónicas, Cívís e AeronáuticasDereito PrivadoEconomíaEnxeñaría CivilExpresión GráficaArquitectónicaFísica e Ciencias da Terra			
Coordinador/a		Correo electrónico		
Profesorado	Alonso Alonso, Patricia Alvarez Diaz, Jose Antonio Dominguez Diez, Eloy Rafael Fernandez Prado, Ruben Gonzalez Sarceda, Manuel Iglesias Maceiras, Álvaro José López Rivadulla, Francisco Javier Losada Pérez, Carlos Pérez Ordóñez, Juan Luis Robles Sanchez, Susana Seara Paz, Gumersinda Souto Garcia, Valentin Balbino	Correo electrónico	patricia.alonso.alonso@udc.es jose.antonio.alvarezd@udc.es eloy.dominguez@udc.es ruben.fprado@udc.es manuel.gsarceda@udc.es alvaro.iglesias@udc.es javier.rivadulla@udc.es c.losada@udc.es juan.luis.perez@udc.es susana.robles@udc.es gumersinda.spaz@udc.es valentin.souto@udc.es	
Web	euat.udc.es/grado-en-ie/informacion-tfg			
Descripción general	La información relativa al Trabajo Fin de Grado está disponible en la web de la Escuela. Toda la información aquí: http://euat.udc.es/es/informacion-tfg			
Plan de contingencia	No ser realizarán cambios 2. Metodoloxías *Metodoloxías docentes que se manteñen Presentación oral, excepto en la forma de realización, que pasará a ser no presencial a través de videoconferencia por el programa Teams con sesión grabada, y con enlace público al evento. *Metodoloxías docentes que se modifican 3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado Correo electrónico Directamente con el Director del PFG 4. Modificacións na avaliación La evaluación será online a través de la aplicación Teams *Observacións de avaliación: 5. Modificacións da bibliografía ou webgrafía Ninguna			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Adquirir los conocimientos fundamentales sobre matemáticas, estadística, física, química y acústica como soporte para el desarrollo de las habilidades y destrezas propias de la titulación.



A2	Adquirir los conocimientos fundamentales sobre los sistemas y aplicaciones informáticas específicos y generales utilizados en el ámbito de la edificación.
A3	Conocer los materiales, tecnologías, equipos, sistemas y procesos constructivos propios de la edificación en general y en particular aquellos específicos de Galicia.
A4	Conocer las técnicas y procesos de restauración, rehabilitación, acondicionamiento, patología, mantenimiento y conservación de los edificios en general y en particular aquellos específicos del patrimonio cultural constituido por la arquitectura popular e histórica gallega.
A5	Conocer la evolución histórica de los materiales, tecnologías, procedimientos, métodos, sistemas y elementos constructivos.
A6	Conocer y aplicar los distintos sistemas de representación así como las técnicas y procedimientos de expresión gráfica aplicados a la edificación y a las construcciones arquitectónicas.
A7	Conocer y aplicar las técnicas y equipos topográficos para la toma de datos, procesamiento, representación, replanteo, levantamiento gráfico y restitución.
A8	Diseñar, calcular y ejecutar estructuras de edificación.
A9	Diseñar, calcular y ejecutar instalaciones de edificación.
A10	Conocer las técnicas de gestión económica y de gestión de empresas así como de la gestión y optimización de los recursos humanos y materiales necesarios.
A11	Conocer y aplicar las técnicas y procedimientos de planificación, programación y organización del proceso de construcción de la obra.
A12	Conocer las técnicas de gestión, aseguramiento y control de la calidad, así como las técnicas de gestión medioambiental y construcción sostenible.
A13	Realizar mediciones, presupuestos y evaluación de costes en la edificación.
A14	Adquirir los conocimientos necesarios sobre gestión urbanística y derecho aplicado a la edificación.
A15	Redactar proyectos técnicos en el ámbito de la edificación.
A16	Conocer y aplicar las técnicas de evaluación y prevención de riesgos, diseño de estudios y planes, así como de los procesos de coordinación de la seguridad y salud laboral en la edificación.
A17	Dominar de forma oral y escrita un idioma extranjero en el nivel técnico propio del ámbito de la edificación.
A18	Dirigir y gestionar el proceso de ejecución de la obra.
A19	Aplicar las técnicas, interpretar resultados y tomar decisiones para el control de la calidad de la obra.
A20	Aplicar las técnicas de gestión de la calidad, gestión medioambiental y construcción sostenible.
A21	Aplicar las técnicas de control y gestión económica de la edificación.
A22	Administrar y gestionar la adquisición de los materiales, sistemas y recursos propios del proceso constructivo.
A23	Implementar los planes de seguridad y su control en obra.
A24	Planificar y gestionar la conservación, mantenimiento, explotación y uso del edificio así como la inspección técnica del mismo.
A25	Diseñar y redactar estudios y planes de evacuación y seguridad de los edificios.
A26	Diseñar y redactar estudios de ciclo de vida útil, evaluación de eficiencia energética y sostenibilidad de los edificios.
A27	Desarrollar auditorias de proyectos y de ejecución de obras.
A28	Desarrollar auditorias de sistemas de calidad y medioambiente.
A29	Elaborar estudios, certificados, dictámenes, documentos e informes técnicos.
A30	Elaborar peritaciones, tasaciones, valoraciones y estudios de viabilidad económica.
A31	Redactar, analizar, controlar, gestionar y desarrollar proyectos técnicos.
A32	Efectuar procesos de planificación, gestión y control urbanístico.
A33	Analizar la viabilidad urbanística de solares y elaborar documentos relacionados con el planeamiento, gestión y control urbanístico.
A34	Realizar asesoramientos inmobiliarios.
A35	Diseñar sistemas de acondicionamiento acústico y verificar y evaluar el comportamiento acústico de los edificios.
B1	Capacidad de análisis y síntesis.
B2	Capacidad de organización y planificación.
B3	Capacidad para la búsqueda, análisis, selección, utilización y gestión de la información.
B4	Conocimientos de informática relativos al ámbito de estudio.
B5	Capacidad para la resolución de problemas.
B6	Capacidad para la toma de decisiones.
B7	Capacidad de trabajo en equipo.
B8	Capacidad para trabajar en un equipo de carácter interdisciplinar.



B9	Capacidad para trabajar en un contexto internacional.
B10	Habilidades en las relaciones interpersonales.
B11	Reconocimiento y apreciación de la diversidad y la multiculturalidad.
B12	Razonamiento crítico.
B13	Compromiso ético.
B14	Aprendizaje autónomo.
B15	Adaptación a nuevas situaciones.
B16	Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
B17	Creatividad e innovación.
B18	Iniciativa y espíritu emprendedor.
B19	Capacidad de liderazgo, diálogo y negociación.
B20	Conocimiento de otras culturas y costumbres.
B21	Motivación por la calidad.
B22	Sensibilidad hacia temas de seguridad laboral, accesibilidad, sostenibilidad y medioambiente.
B23	Orientación a resultados.
B24	Orientación al cliente.
B25	Hábito de estudio y método de trabajo.
B26	Capacidad de razonamiento, discusión y exposición de ideas propias.
B27	Capacidad de comunicación a través de la palabra y de la imagen.
B28	Capacidad de improvisación y adaptación para enfrentarse a nuevas situaciones.
B29	Actitud vital positiva frente a las innovaciones sociales y tecnológicas.
B30	Sensibilidad hacia temas relacionados con la protección, conservación y puesta en valor del patrimonio cultural y arquitectónico.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía respetuosa con la cultura democrática, los derechos humanos y la perspectiva de género.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables.
C7	Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinarios o transdisciplinarios, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
C9	Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos.

Resultados de aprendizaje	
Resultados de aprendizaje	Competencias del título



Según la ORDEN ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, el TFG comprenderá la presentación y defensa ante un tribunal universitario del mismo, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.	A1	B1	C1
	A2	B2	C2
	A3	B3	C3
	A4	B4	C4
	A5	B5	C5
	A6	B6	C6
	A7	B7	C7
	A8	B8	C8
	A9	B9	C9
	A10	B10	
	A11	B11	
	A12	B12	
	A13	B13	
	A14	B14	
	A15	B15	
	A16	B16	
	A17	B17	
	A18	B18	
	A19	B19	
	A20	B20	
	A21	B21	
	A22	B22	
	A23	B23	
	A24	B24	
	A25	B25	
	A26	B26	
	A27	B27	
	A28	B28	
	A29	B29	
	A30	B30	
	A31		
	A32		
	A33		
	A34		
	A35		

Contenidos	
Tema	Subtema
PFG	Proyecto dirigido por un profesor de la titulación, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales



Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29 B30 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	75	195	270
Atención personalizada		30	0	30
(*)Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Según la ORDEN ECI/3855/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Arquitecto Técnico, el TFG comprenderá la presentación y defensa ante un tribunal universitario del mismo, consistente en un ejercicio de integración de los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Todo el proceso estará dirigido por el Director del PFG, que será seleccionado por el alumno o por el Centro.

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 A13 A14 A15 A16 A17 A18 A19 A20 A21 A22 A23 A24 A25 A26 A27 A28 A29 A30 A31 A32 A33 A34 A35 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B11 B12 B13 B14 B15 B16 B17 B18 B19 B20 B21 B22 B23 B24 B25 B26 B27 B28 B29 B30 C1 C2 C3 C4 C5 C6 C7 C8 C9	La evaluación se hará según el Reglamento de los TFG de la EUAT.	100



Observaciones evaluación

https://euat.udc.es/images/INFORMACION_GENERAL/20210324_REGLAMENTO_TFG_ES.pdf

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Como trabajo fin de grado, sólo se podrá defender si se han superado todas las asignaturas del mismo.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías